



AREA FEDERAL DE EDUCACIÓN

Izquierda Unida apoya las movilizaciones del 14 de diciembre por una Ley que apueste por la educación pública, laica y con financiación suficiente

El Proyecto de Ley Orgánica de Educación (LOE) ha superado ya su fase de aprobación de enmiendas parciales y está a punto de ser votado por el Pleno del Congreso de los Diputados. En su estado actual, **la LOE sigue sin apostar por la enseñanza pública como eje vertebrador del sistema educativo** y como auténtica garante del derecho a una educación de calidad para todos y todas en condiciones de igualdad. **IU mantiene por ello sus enmiendas para que la Ley incluya garantías sobre el desarrollo de una red pública de centros suficiente** que permita satisfacer el derecho de todos a la educación desde la Educación Infantil hasta la Universidad.

De mantenerse como está, **la LOE va a suponer un refuerzo importante de los conciertos educativos**, que se pretenden extender a etapas no obligatorias, consolidando así la red de centros privados concertados que con tanto ahínco desarrolló el PP. **Para IU la futura Ley debe considerar la enseñanza concertada como subsidiaria de la pública** y supeditar los conciertos a estrictas necesidades de escolarización en determinadas circunstancias, equiparando todas sus condiciones de funcionamiento y de control social a las que se dan en los centros públicos.

Por otra parte, el Proyecto de LOE mantiene el adoctrinamiento religioso dentro de la escuela y dentro del currículo, acogiéndose a los Acuerdos preconstitucionales con el Vaticano y permitiendo que los catequistas que imparten esa asignatura sean designados por los obispos y pagados por el Estado. **IU exige la denuncia de los acuerdos con el Vaticano** y que, mientras estén en vigor, la enseñanza de la religión quede al margen del currículo y fuera del horario escolar.

La LOE mantiene además medidas de la LOCE que fueron ampliamente rechazadas, como el retroceso en la participación de la comunidad educativa en el funcionamiento de los centros, sustituyendo la *elección* del director o directora por un procedimiento de *selección* mucho menos democrático. **IU apuesta claramente por la elección democrática del equipo directivo por el consejo escolar.**

Por último, aunque **nos parece muy positivo que el Proyecto de LOE haya incorporado un título de financiación, a partir de una enmienda del Grupo Parlamentario de IU-ICV**, el plazo de 10 años previsto para lograr la equiparación con la media europea de gasto educativo es excesivo y no incluye compromiso alguno sobre el ritmo de los incrementos anuales ni sobre la distribución equitativa de los fondos. Desde IU reclamamos que se

reduzca el plazo para converger con la UE en gasto educativo y que el nuevo título de financiación contribuya a reducir la ratio profesor/alumnos en la enseñanza obligatoria y sobre todo a poner en marcha un mecanismo de compensación interterritorial para asegurar la equidad en la prestación del servicio público educativo en las diferentes Comunidades Autónomas.

Izquierda Unida seguirá haciendo todo lo que esté en sus manos para reorientar el proyecto de LOE antes de su aprobación definitiva, y anima a la comunidad educativa a movilizarse por una educación pública y laica de calidad, frente a las presiones de la patronal católica y de la derecha política para mantener y reforzar su negocio educativo y sus privilegios ideológicos a través de una educación privada, selectiva y adoctrinadora, a pesar de estar financiada con dinero público.

IU apoya las movilizaciones del próximo día 14 de diciembre convocadas por diversas organizaciones y participará activamente en las mismas.

11/12/2005